



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a estado de la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la Zona de Páramo Bajo-Secano (León)".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En febrero de 2016, dando respuesta a una pregunta escrita registrada en diciembre de 2015 (PE/0901392), relativa a la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano (León)", la Consejería de Agricultura y Ganadería respondía que se encontraba "trabajando activamente" con el fin de poder "próximamente aprobar la norma por la que se aprobará la utilidad pública y urgente ejecución de la concentración".

Trascurrido ya más de un año, la realidad es que no existen avances sustanciales en la tramitación y ejecución de dicha concentración parcelaria.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Qué avances concretos se han producido en relación con esta concentración desde febrero de 2016 hasta la actualidad?



¿Cuál es el calendario de tramitación de esta concentración parcelaria que baraja la Junta de Castilla y León?

¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León comenzar la ejecución de la concentración parcelaria en cuestión?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio